

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 23 de Noviembre de 1885.

Núm. 1151.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 7 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana. 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 y 4:0 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

CORRESPONDENCIAS.

MADRID 15 de noviembre.

Aquel os que por su significacion y por su altura en las lides de la cosa pública mas motivos tienen para conocer los secretos y leer en el porvenir como en un libro abierto a sus ojos, siguen asegurando y cada día con mayor insistencia, que el Gobierno está muerto; y si en confirmacion de esta creencia se necesitara de la autoridad de autorizados ministeriales, puedo ofrecer a ustedes nada menos que el testimonio del señor Romero Robledo que según cartas y periódicos de Málaga acaba de decir ante una numerosa comision de conservadores que estuvieron en el Romeral a dar la bien venida, que el Gobierno agoniza y que tal vez no llegue el señor Cánovas a ser el quien reuna las Cortes. Si a esto añaden ustedes que según dice en ciertas altas esferas «no se cree que don Antonio sea tan insensato, que resulto lo de las Carolinas quiera seguir en el Gobierno» con todos estos antecedentes podrán venir ustedes en conocimiento de que la situacion conservadora podrá resistir todo el tiempo que dicen algunos, pero que la opinion precisa antes verlo para creer en la continuacion y subsistencia de un Gobierno tan desalentado.

Cree, pues, todo el mundo, que se aproxima la crisis total antes, pero mucho antes de que pueda abrir las Cortes el Gobierno y se cree en la inmediata posibilidad de aquel suceso a medida que se acentúan las corrientes de una solucion satisfactoria en el asunto de las Carolinas, asunto sobre el que se sabe hoy que el Gabinete de Berlin ha enviado ya a Roma su aceptacion a las bases pontificias con algunas salvedades y restricciones sobre la extension de la soberania de España en todo el archipiélago carolino. El Gobierno del señor Cánovas espera que todavía se llegará a un arreglo satisfactorio en estas últimas y secundarias diferencias, y por esto ha suplicado al Papa que difiera la publicacion del fallo pronunciado; y como yo soy de los que creen que aquellas diferencias se salvarán, y que por consiguiente puede darse como un hecho el arreglo de nuestras relaciones con Alemania, deduzco de todos estos antecedentes, la conclusion lógica de que si la crisis, tantas veces anunciada, solo espera para ser resuelta que termine el litigio entre los Gabinetes de España y Berlin, no tardará muchos dias en que sea para el país una hermosa realidad.

Después de este asunto, que constituye la nota mas principal de la política, de todo lo demás que se habla no tiene, en mi concepto, un superior interés, pues soy de los que creen que a la carta del señor Ruiz Zorrilla, inserta en el *Times*, se le quiere dar una importancia que no tiene, y que por otra parte tampoco merecen grandes comentarios los esfuerzos que se hacen en la actualidad para la union republicana, toda vez que aquellos esfuerzos han muerto, como suele decirse, en flor. La impotencia de los republicanos en este país, estriba en la práctica leal y honrada de la monarquía democrática; y estoy tan seguro de esto, que hasta he llegado a afirmar que el gobierno de los conservadores, dados los privilegios é irritantes inmunidades de que vienen gozando, pueden mas que ninguna otra política armar el brazo de la revolucion y traer sobre este pobre país dias de luto.

Mientras que el señor Ruiz Zorrilla viva en el aislamiento que lo rodea, nada conseguirá en sus propósitos é intentos; pero ¡ay del día en que el partido liberal monárquico sintiendo en el corazón el dejo amargo de las ingratitudes, trate de desandar el camino andado y de rebasar las fronteras! Yo no creo que pueda ser

posible, porque soy de los que tienen la fé, que ablandaría a los bronce, en los destinos de la monarquía democrática; pero todo esto dicho, no he de ocultar a ustedes, sin embargo, que en las últimas filas del partido liberal se vá formando una densa y formidable opinion que, si los desengaños y los hechos la robustecieran, podría en un porvenir inmediato resolverse y traducirse en ciertos cambios de actitud, sobre los cuales nada quiero decir a ustedes, porque espero en Dios que ha de servirse mejorar las horas por que atraviesa este infortunado país.

También es hoy objeto de muchos comentarios el curioso é importante trabajo que publica *La Voz de Guipuzcoa*, dando cuenta de la organizacion y aprestos a que se dedican los carlistas en las provincias Vascaas. Se habla mucho también de la silba con que fué recibido en Valencia el señor ministro de Fomento, y donde con este motivo se hicieron algunas detenciones.

El señor duque de la Torre, adelantando rápidamente en su convalecencia; pero en cambio, el popular actor señor Vico, a la hora en que escribo estas líneas, se encuentra gravísimo.

Y nada mas en los sucesos del día.

Respecto a la política exterior, lo mas importante es el estallido de la guerra en Oriente y la ruptura de hostilidades entre Servia y Bulgaria. La noticia les habrá cogido a ustedes de improviso, pues no creia nadie que la guerra se produjera tan pronto; los periódicos mejor informados de Europa venian expresando opiniones relativamente optimistas, y por eso me explico la sorpresa producida y la baja causada en todos los valores de Europa. Si solo se tratara de Servia y Bulgaria, con ser lamentable el suceso de fijo, que no habria causado tan honda impresion; pero esta seguramente se ha producido por que detras de los Estados pequeños, deben estar los poderosos, temiéndose, por tanto, que los sucesos puedan enredarse.

Y hasta mañana.—T. J.

MADRID 16 de noviembre.

A medida que se acerca el momento de la convocatoria de las Cortes, y de que por consiguiente, el señor Cánovas del Castillo tenga que pensar en el oportuno decreto, mas y mas se extreman las opiniones contradictorias que existen, sobre si el gobierno abrirá ó no abrirá las Cámaras, sentándose en el *banco azul*. Si oyen ustedes a los ministeriales, la cosa no ofrece duda alguna, pero si oyeran ustedes a los jefes de la oposicion liberal monárquica, sacarían la impresion, ya que no la seguridad, de que el mismo día en el que el gabinete conservador ponga a la firma del rey el decreto de apertura, sobrevendrá la crisis, que ha de dar por indeclinable consecuencia la caída de los conservadores. Es tal el barullo y la confusion que se produce, que es difícil colegir cual de las dos versiones resultará al cabo triunfante, aun que desde luego, si aquí se fuera a atender a la opinion, y los deseos manifiestos del país, bien puede asegurarse que habrían de conseguir la victoria los que sostienen que la situacion conservadora no puede prolongar su desastrosa existencia, un día mas de aquel en que se resuelva la cuestion de las Carolinas. Pero, pidan ustedes lógica y buen sentido a esta política erizada de absurdos! Lo cierto es, que los ministeriales se las prometen muy felices; que los diarios oficiosos hablan gordo, y rebotando valentia; que los ministros, á juzgar al menos, por síntomas exteriores, se disponen a librar la nueva campaña parlamentaria; y que por último, corre hoy por todos los círculos la extraña no-

ticia, de que antes de cinco dias habrá llevado el gobierno a la firma de S. M. el Rey, la provision de las senadurias vitalicias, y que una vez hecho esto, se publicará inmediatamente el decreto de convocatoria.

A la altura a que nos encontramos, desde luego he de confesar a ustedes, que si el señor Cánovas del Castillo realiza el proyecto de la provision de las *prebendas vitalicias*, he de apreciar ese sintoma como poco favorable para la consistencia de los rumores que se propalan respecto a la próxima caída de la situacion. Una cosa es, que yo crea, contra la opinion de los jefes mas autorizados del partido, que el gobierno irá a las Cortes, y otra muy distinta que tenga y reputé por un sintoma gravísimo, que el gabinete conservador, a quien tengo tantos motivos para suponer en la agonía, provea las senadurias vitalicias que tanta falta hacen a un gobierno liberal, si ha de conseguir neutralizar el exceso de ultramontanismo que hay en la Cámara alta.

Acostumbrado a los *milagros* que siempre realizan los conservadores, estoy dispuesto a creer en todos los absurdos de que está matizada su política; pero no llevo mi fé hasta el punto de imaginarme que el Sr. Cánovas del Castillo pueda tener fuerza suficiente para conseguir a estas alturas, la provision de las senadurias vitalicias vacantes. Por lo demás, y en lo que atañe al punto concreto de la reunion de las Cámaras, ustedes saben bien que yo he creído y sigo creyendo que las Cortes se reunirán, pero que tendrán de vida tan solo el tiempo que se emplee en la discusion, de los asuntos de las Carolinas. Y por cierto que sobre esta cuestion, y sintetizando de un modo admirable el pensamiento político del señor Sagasta, publica hoy *El Liberal* un suelto, cuya lectura recomiendo a ustedes, aun cuando no dice otra cosa mas que lo que yo ya expuse sobre las opiniones del señor Sagasta, en una de mis últimas cartas.

Por lo que atañe al asunto de las Carolinas, lo único nuevo que existe es que, según un telegrama de Roma recibido por *El Imparcial*, hoy ha debido comunicar el Vaticano a los gabinetes de Madrid y Berlin la nota oficial conteniendo el fallo pronunciado. Los ministeriales niegan, sin embargo, la noticia; pero yo me inclino a creer en su exactitud. También y en el órden de otros sucesos, he oido decir esta tarde que el Gobierno practica activas gestiones cerca del de Francia, para que sean internados los emigrados revolucionarios que residen en las inmediaciones de la frontera.

De otras novedades, que sigue preocupando la cuestion de Oriente, acerca de la que sábase a la hora en que cierro estas líneas, que el príncipe Alejandro de Bulgaria ha llegado en la mañana de ayer a Bulgaria. También se sabe que Grecia ha movilizado su ejército, y que mañana martes pasará la frontera turca.

Y dos noticias de otra índole para concluir. El duque de la Torre se ha agravado en estas últimas 24 horas, y el popular actor señor Vico hallase, según el dictamen médico, fuera de peligro.

Y hasta mañana.—T. J.

EL CONDE DE TORENO.

La actitud de este importante hombre público la explica hoy *El Liberal* de este modo:

«El conde de Toreno cree indispensable la inmediata modificacion del gabinete, pues considera peligrosísimo para el partido conservador que el Sr. Cánovas por una obcecacion inexplicable, se empeñe en llevar este ministerio, tal como está formado, a las Cortes.

A su juicio, no se puede extremar hasta

aquel punto la subordinacion de las mayorías, que acepten ya con marcada dificultad la presencia en el gabinete de tres ó cuatro ministros y que pudieran un día cansarse de una disciplina penosa y cuajada de contrariedades.

Pero aun admitida por el Sr. Cánovas la idea de una modificacion parcial, no cree el señor conde de Toreno que la situacion sería tampoco muy duradera.

A su entender, la política necesita hombres nuevos y procedimientos diversos de los que se siguen; ministros que no tengan sobre sí los inmensos quebrantos que pesan sobre la generalidad de los que forman el actual gabinete; que no estén gastados por el desprestigio de fracasos, que los ministeriales califican de desgracias y las oposiciones de torpezas; que hagan olvidar, en fin, los conflictos con Roma, provocados por el Sr. Pidal; la apatía del Sr. Elduayen en el asunto de las Carolinas; los desastres rentísticos del Sr. Cos-Gayon; las batallas contra los estudiantes del Sr. Villaverde, y los fracasos del Sr. Tejada en su gestion de los problemas de Cuba.

Si surgiera una crisis, el conde de Toreno, cree que lo mas sensato, lo mas conveniente para los intereses del partido conservador y para otros, a su juicio más alto, sería la formacion de un gabinete enteramente nuevo que prolongara la vida de la situacion uno ó quizás dos años; de no ser así, lo probable—á juicio del conde de Toreno—es que este ministerio sea moralmente arrojado en los primeros embates de las discusiones parlamentarias.

Que el conde de Toreno no está entusiasmado con la marcha de la política, es un hecho que dudamos se atreva a negar los más acérrimos ministeriales.

Pero el conde de Toreno está demostrando una gran prudencia que, aparte del mérito personal que en él revela, prueba su gran fuerza y autoridad en las actuales circunstancias.

Se trae y se lleva su nombre; se asegura que el Sr. Romero Robledo será presidente del Congreso, postergándole á él, que con aplauso de amigos y adversarios ha ocupado aquel alto puesto durante mucho tiempo; se niega que el señor Cánovas le haya ofrecido la presidencia de la comision de Mensaje ni una cartera ni nada; se dicen todas estas cosas en los periódicos conservadores; no siempre en forma muy considerada para el señor conde. Y, sin embargo, éste se mantiene, y estamos seguros de que se mantendrá en su digna actitud, desdeñando lo que contra él se dice y se hace.

Se necesita ser muy fuerte para ser tan prudente.

Si el Sr. Cánovas, y no digamos el señor Romero Robledo, se viera tratado por alguno de sus amigos como lo está siendo el conde de Toreno, ¡qué desatinos y jactancias no hubieran dicho ya!

Es un mérito verdaderamente grande el que está contrayendo el conde de Toreno para con su partido. Podría destruirlo y hacer imposible la vida ministerial del Sr. Cánovas; y perdona á éste y salva á su partido, prescindiendo de todo amor propio vulgar y pequeño.

Lo repetimos. Muy fuerte se siente el conde de Toreno.

EXPORTACION DE VINOS Y ACEITES.

El último estado que ha hecho público la *Gaceta* corresponde al mes de Setiembre de 1885.

Según él, la exportacion de nuestros vinos al extranjero en dicho mes, alcanzó la cifra de litros 35.025.958, dando un total de 13.190.004 pesetas.

De vino comun ó de pasto se exportaron en dicho mes 34.284.324 litros, de

los cuales 24.769.787 fueron á Francia, y 4.519.843 á Inglaterra.

Del vino de Jerez y sus similares se exportaron 38.774 litros, que dieron un valor de 58.164 pesetas; y de vino generoso la exportación alcanzó un total de 705.860 litros, que importaron 790.563 pesetas.

La exportación total á Francia de todos estos vinos se ha elevado á 25.207.751 litros, dando un producto de 9.409.067 pesetas.

La exportación á Inglaterra solo ha alcanzado la cifra de 1.561.425 litros, con un producto de 599.736 pesetas.

La exportación del aceite común en el mes de Seliembre ha alcanzado la cifra de 1.995.916 kilogramos, dando un producto de 1.696.529 pesetas.

PRECAUCIONES.

Leemos en la prensa vascongada algunas noticias relacionadas con disposiciones sobre órden público.

Un periódico de Vitoria dice que el viernes se reconcentraron en aquella capital dos compañías del batallón de cazadores de Madrid, que guarnecían la villa de Laguardia, saliendo para este pueblo fuerzas de cazadores de Lerena.

Los periódicos de San Sebastian dan cuenta de la revista pasada por el general Loma á las fuerzas de la guarnición, y de su visita á las obras de fortificación.

Añaden estos periódicos que en el tren correo de anteayer salió para Vitoria el general Loma, acompañado de su Estado mayor.

OTRA DOÑA BALDOMERA.

Ya está en poder del juzgado de Málaga; tiene treinta y cinco años, es soltera, natural de Velez Málaga y se llama doña C. P. L.

En el breve tiempo que llevaba viviendo en Málaga, logró apoderarse de 15.000 reales pertenecientes á una conocida señora, y que le fueron entregados para negociarlos; se quedó con 3.000 reales, producto de la venta de un carruaje, con aires y todo, de la propiedad de otra señora; apropióse 2.000 reales, importe de una cuenta que debió abonar en un comercio de la calle Nueva; robó 15.000 reales y unos magníficos pendientes de brillantes á otra señora; falsificó dos pagarés, por valor de 44.000 y 5.000 reales, respectivamente; á un caballero logró estafarle 3.000 reales; otro par de zarcillos, también de brillantes, fueron robados por esta activísima estafadora, siendo lo más sorprendente del caso, que ni por su sistema de vida, ni por su actitud ni por su porte podía infundir sospechas, circunstancia que explica la forma de que se valía para efectuar sus robos, y que consistía solo en inspirar una gran confianza á sus víctimas.

Madrid 18.

Desmientese los rumores de crisis. Se considera terminada la cuestión de las Carolinas.

Corren rumores de que Austria ha dispuesto la movilización de un ejército.

Roma 17.—Despacho directo.

Tengo motivos para asegurar que la decisión definitiva del Papa sobre la cuestión de las Carolinas se hará en los últimos días de este mes.

Es positivo que el Papa da á esta decisión la forma de un *motu proprio*.

Es positivo también que el Papa reconoce los derechos de España sobre dicho archipiélago, y que indica la conveniencia de que España conceda á Alemania una situación privilegiada en las Carolinas, es decir, ciertas ventajas especiales.

Su Santidad no especifica la clase de ventajas que deben concederse; deja á las dos partes que se entiendan directamente sobre el particular, si es posible.

Las negociaciones pendientes estos días se han referido solo á la sustitución pedida por Alemania de la palabra *posesión* por la palabra *soberanía* para calificar los derechos de España sobre las Carolinas.

Estas son, en resumen, las noticias que circulan aquí en los círculos autorizados, y de las cuales se harán eco los periódicos romanos de esta tarde.

Paris 17.—Ninguna nueva noticia del teatro de la guerra.

Las comunicaciones con Bulgaria son muy difíciles, y por otra parte de Servia hay que esperar los despachos oficiales que comuniquen el gobierno de Belgrado, ó los que reciban de la frontera de Austria, pues el gobierno serbio no permite

que circule por sus líneas ningún despacho referente al movimiento de tropas.

Paris 17.—El ayuntamiento de Paris ha aprobado una nueva proposición pidiendo una amplia amnistía para todos los delitos políticos.

Perpiñan 17.—Durante las últimas 28 horas han trascurrido en Prades seis nuevos casos de cólera y tres defunciones.

Berlin 17.—El emperador Guillermo ha experimentado una considerable mejora en su indisposición.

Londres 17.—El *Times*, en su edición de esta mañana, publica un importante artículo sobre la cuestión de Oriente, tratando de justificar la conducta de Inglaterra.

Acusa á la prensa europea de haber alentado á los búlgaros, impidiendo que la conferencia de Constantinopla llegase á un acuerdo.

Reconoce los derechos del sultan de intervenir militarmente en Rumelia, pero cree que ha obrado de una manera prudente y cautelosa, absteniéndose de hacerlo.

Dice que los consejos de intervención que se le han dado (aludiendo á Rusia), eran un lazo que querían tenderle.

Para dar una solución al actual estado de cosas, el *Times* cree necesario reemplazar la conferencia en Constantinopla por un congreso europeo, encargado de reorganizar de una manera completa la situación de los Balcanes.

Paris 17.—Un despacho oficial del general Croy fechado ayer en Hanoi, dice que las tropas francesas continúan vigorosamente la persecución de los piratas del Tonkin. Añade que estos están en fuga por todas partes, habiendo sido muchos muertos y otros prisioneros.

Los indígenas asilian eficazmente la acción de las tropas.

Constantinopla 17.—La conferencia tomó ayer en consideración las resoluciones que deben ser aprobadas definitivamente el jueves próximo.

No lo fueron ayer, porque el embajador inglés manifestó que carecía de instrucciones suficientes.

La totalidad de las proposiciones de Turquía será aceptada con una sola enmienda.

Según ésta, Turquía sola dirigirá la intinación al príncipe Alejandro, á abandonar la Rumelia, y las potencias apoyarán esta demanda por medio de una declaración distinta.

La conferencia acordó en principio continuar sus tareas, á pesar de la guerra entre Servia y Bulgaria.

Atenas 17.—El gobierno helénico ha dado órden á su representante en Sofia, que emplee un lenguaje severo y enérgico para reclamar contra las vejaciones injustificadas de que han sido objeto varios súbditos griegos por parte de funcionarios búlgaros, así como contra la ofensa inferida á los retratos de los reyes de Grecia.

El gobierno helénico anuncia que carecen por completo de fundamento los rumores de que el ejército helénico haya emprendido un movimiento contra el territorio turco.

Madrid 18.

Los serbios sitian á Widin. En la batalla de Slivintza fueron derrotados los serbios, dejando algunos prisioneros en poder de los búlgaros.

Han estallado desórdenes en el Canadá con motivo de haber sido ejecutado el mestizo Riel.

Han llegado á Sofia numerosas fuerzas procedentes de Rumelia y Bulgaria, cuyas dos provincias unidas pondrán cien mil hombres en pie de guerra.

Los búlgaros se han repuesto algún tanto.

El general Estipof organiza la defensa de Rumof.

Los serbios dirigen hacia Genci, con el objeto de llevar á cabo un ataque simultáneo. Prosiguen su marcha victoriosa sobre Sofia.

Corren rumores de que las Camaras francesas aplazarán hasta después de las elecciones de presidente de la república la discusión de cualquier debate que por su importancia pudiera producir una crisis ministerial.

La ejecución del mestizo Riel ha motivado algunos desórdenes en Canadá, dando lugar á que se amotinara el pueblo de Mont Real, donde el pueblo prendió fuego á una estatua del ministro Macdonald, mutilando también la estatua de la reina de Inglaterra.

Las tropas dispararon algunos tiros contra los amotinados, sin ocasionar ninguna desgracia personal.

Témense nuevos desórdenes, pues la efervescencia popular es general.

El grueso del ejército búlgaro se halla concentrado en Slivintza, desde donde ha disputado el paso de los serbios. Estos marchan sobre Sofia, en cuyo camino libróse un combate muy ríco, viéndose obligados los búlgaros á replegarse, pero los serbios continuaron persiguiéndolos en una extensión de más de cinco kilómetros, cogiéndoles bastantes prisioneros y causándoles grandes pérdidas de muertos y heridos.

Los serbios han comenzado á poner sitio en regla á Widin, habiéndose apoderado antes de varias obras de defensa de aquella plaza.

Un periódico de Londres publica un despacho de Viena, diciendo que se comienza ya á hablar de las condiciones de paz que quiere imponer Servia á la Bulgaria.

El citado periódico pide como compensación territorial la extensión de terreno que comprende las importantes ciudades de Sofia, Berkovitz, Palauka, Viltin Kustendis y Sanaka.

Madrid 19.

Argelia ha declarado limpias las procedencias de España y Gibraltar.

El *Monitor* de Roma publica varios telegramas de Madrid y Berlin confirmando que el gobierno de Alemania había aceptado el proyecto de mediación propuesto por el Papa en el asunto de las Carolinas, atribuyendo el éxito obtenido en esta cuestión á la actitud conciliadora en que se ha colocado el cancler Bismarck.

El Sr. Sagasta ha rectificado los rumores esparcidos ayer respecto á la inminencia de la crisis. Dicho hombre público opina que deberá depurarse antes en el Parlamento la responsabilidad que le cabe al gobierno en la cuestión de las Carolinas, con cuyo motivo se han calmado mucho los rumores de crisis.

Demócratas muy autorizados aseguran que los fusionistas no profundizarán esta cuestión para no envolver en dicha responsabilidad á alguna alta personalidad que ellos pretenden defender resueltamente.

El Sr. Castelar ha dicho que tomará parte en el debate que se promoverá en las Cortes sobre la cuestión de las Carolinas.

El actor D. Antonio Vico ha entrado ya en la convalecencia.

LOCAL.

ESPANSIONES.

Para negar la legitimidad de una próxima crisis ministerial se desata *La Correspondencia* en una serie de reflexiones, que ciertamente no impresionan por su exactitud, ni por ser espontáneas, ni por haber despertado eco y simpatía en la opinión ó la prensa. Dice el colega mencionado:

«El gobierno que ha vencido todas las enmarañadas dificultades que le legaron las situaciones anteriores, que ha vencido todas las que después surgieron por causas inevitables, que ha logrado luchar victoriosamente en la cuestión sanitaria, que ha llevado á satisfactorio y honroso resultado el conflicto con Alemania, vindicando los derechos españoles, y en una palabra, que no cuenta hasta ahora más que con éxitos indudables en todas sus gestiones, ¿por qué ha de estar en crisis?» Esta es la primera vez que vemos asomar la musa picaresca entre las columnas del periódico más competente de España en ministerialismo agudo.

El párrafo transcrito merece ser estudiado, comentado, refundido, aprendido de memoria. Como suponemos que la *Correspondencia*, en su servicio de desagüe ministerial, no ha hecho más que verter lo que se le daba, por ende creemos también necesario acotar con algunas aclaraciones esa especie de panegírico que bien pudiera figurar dignamente en la sección de *Comunicados*.

Al decir que el actual gabinete ha vencido las enmarañadas dificultades que le legaron las situaciones anteriores, suponemos que no lo dirá por los planes rentísticos de nuestro amigo el Sr. Camacho, aunque no extrañamos nada que le parezcan *difícultosos* al Sr. Cos Gayon. Al manifestar que ha vencido otros conflictos surgidos por causas inevitables, estamos conformes en la inevitabilidad... gobernando conservadores, que han triunfado en la cuestión sanitaria (testes los Ayuntamientos de Sevilla y Granada, el gobierno civil de Canarias etc.)

¿Por qué ha de estar en crisis el gobierno? No le podemos contestar; únicamente sabemos que está en crisis, ó que la opi-

nión cree inevitable, imprescindible, necesaria la crisis.

Añade la *Correspondencia*:

«Proveerá las senadurias, abrirá las Cortes y continuará gobernando mientras cuente con la confianza de la corona y con el voto de las mayorías en las Cortes.

Y pensar otra cosa no solo es inútil é incoherente, sino constitucionalmente absurdo.»

Es muy dueño de proveer las senadurias vacantes, como última disposición testamentaria. Y en cuanto á seguir gobernando, la confianza de la corona lo dirá.

Y el voto de la mayoría en las Cortes... no lo dirá precisamente, por esto del *absurdo constitucional*.

SI COLOM NO VIENE.

Hemos tenido ocasión de leer una carta, recibida en esta ciudad por un amigo nuestro, en la que se hacen formales proposiciones para abrir inmediatamente nuestro Teatro Principal con una compañía de ópera italiana de *primo cartello*.

Si esto se realizara, no hay para que decir cuanto lo celebrarían los numerosos *dilettanti* que prefieren la ópera á todo otro espectáculo, en cuyo modo de sentir coincide la generalidad de los concurrentes á nuestro Coliseo.

Dícese por ahí que el Sr. Colom se halla en Orihuela con su compañía dramática; dícese que se hallará entre nosotros pasado mañana; y asegúrase que la actual Comisión provincial le ha exigido el previo pago de los plazos de alquiler, que ya deberían estar satisfechos, conminándole en caso negativo con el anulación del arriendo. Hay que advertir, en honor del Sr. Colom, que este se brindó hace tiempo á satisfacer dichos plazos, no siendo culpa suya que no se aceptara su ofrecimiento.

Por lo demás, el abono, que ha estado abierto en la ventanilla del Teatro durante la pasada semana, por cuenta del señor Colom, no ha dado resultado alguno, por no merecer tal nombre el abono de tres palcos de proscenio, únicas localidades que se han pedido.

El empresario de la proyectada empresa de ópera italiana, es el señor Aristides Fiorini, que durante los últimos años ha obtenido, en el Teatro Real de Madrid, largos y merecidos aplausos, como caricato. Pide el señor Fiorini tres mil reales de abono por función, ó sean treinta mil por decena, cantidad no exagerada para nuestro teatro, dado que, en anteriores temporadas líricas el abono ha llegado por decena, á treinta y siete y hasta á cuarenta mil reales.

La lista de la compañía que ofrece el Sr. Fiorini, conforme podrán apreciar nuestros lectores, está formada por artistas de sobresaliente mérito y de verdadera nombradía en el mundo musical.

Efectivamente, constituyen verdadera garantía de acierto los nombres de la *Maria Mantilla* como tiple dramática; la *Brambilla*, tiple ligera; la *Ercoli*, contralto; tenores: *Abrunedo* y *Carrion*; barítono, *Augusto Couti* y óbo que se ajustaría; bajo, cómico ó caricato el antedicho Fiorini, y director y concertador el maestro Ruiz.

Las óperas que se pondrían en escena, serían: *Aida*, *Favorita*, *Capuletti e Montecchi*, *Ugonotti*, *Ballo in maschera*, *Crispino e la comare*, *Trovatore*, *Frá Diávolo*, *Elixir d'amore*, *Barbiere di Siviglia*, *Norma* y *Africana*.

El número de funciones sería el de cinco por semana, y la temporada podría empezar al rededor de medio Diciembre. Estas son las noticias que hemos podido recoger, y que seguramente serán leídas con gusto por nuestros abonados.

EMPLEADOS DE DERECHO DIVINO.

Recordarán nuestros lectores que por el Gobierno del Sr. Sagasta fue suprimida la oficina del catastro que se hallaba instalada en la casa Consistorial, quedando incorporado al archivo de la Diputación, y como consecuencia necesaria se suprimió también la plaza de oficial encargado de dicha oficina.

No bien llegaron otra vez al poder los conservadores, se dispuso que las cosas volvieran á su ser y estado anterior; y el caso es que el consabido empleado cobra de nuevo su sueldo tiempo hace, pero el catastro continua en la Diputación, y ni siquiera se ha pensado en habilitar local para trasladarlo; de modo que los servicios que presta el empleado repuesto son comparables á los del ex-custodio de los muebles del Lazareto de San Carlos.

INTERESANTE PARA LOS QUINTOS.

La siguiente noticia es de nuestro colega *La Provincia Gaditana*, del 12 del actual y por la mucha importancia que tiene para los quintos del actual reemplazo, la transcribimos íntegra.

Dice así:

Embarque para Ultramar.

Estábamos tan acostumbrados á oír lamentaciones de todas clases, á que se repitieran las denuncias de hechos punibles en todo lo relativo á las sustituciones y embarque á Ultramar, que francamente, aceptamos con gusto la mision que nos confió la direccion de *La Provincia Gaditana* para poder apreciar de cerca los detalles de esa clase de operaciones.

Llegamos á la hora indicada al castillo de Santa Catalina, y nos encontramos constituido una especie de tribunal presidido por el excelentísimo señor D. Alejandro Rodríguez Arias, gobernador militar de la plaza, y por el señor Lluís, brigadier inspector general de la Caja general de Ultramar, que habia llegado de Madrid para asistir al acto.

Allí vimos al jefe y oficiales del depósito, al concesionario don Ramon Felip, que tambien habia venido la noche antes, á su representante en esta capital el señor don José Marsal, al banquero señor Fadriani y á varios representantes de la prensa.

Las citadas autoridades manifestaron que se iba á proceder al pago de las cantidades estipuladas entre el concesionario y los voluntarios. Terminado el acto, el señor gobernador militar fué preguntando individualmente á los voluntarios, si la empresa concesionaria habia cumplido el contrato; y fueron contestando afirmativamente.

Todo fueron plácemes para el concesionario señor Felip y para su digno representante; no hubo la menor reclamacion, y las autoridades quedaron satisfechas del primer acto que por via de ensayo se realizaba en este puerto, que es uno de los designados para el embarque.

Al dia siguiente, á las ocho de la mañana, formaron militarmente los voluntarios en el patio del castillo, en donde ya estaban el señor gobernador militar y brigadier inspector.

En la revista que se hizo, minuciosa y detallada, volvieron á preguntar á los voluntarios si tenian que alegar alguna queja, y la contestacion fué unánime en sentido negativo, con vivas á las autoridades militares, al concesionario, á su representante en Cádiz, al banquero señor Fadriani que se prestó á hacer el giro que le pidieron por un módico interés, y con un recuerdo cariñoso para España.

En perfecta formacion y acompañados del jefe y oficiales del Depósito, fueron embarcados los voluntarios en el vapor «Isla de Cebú» con destino á Puerto-Rico.

Como el pensamiento del ministro de la Guerra al autorizar al rico capitalista catalán señor Felip, es el de ensayar en un año la manera y forma de llevar á cabo el embarque de voluntarios para Ultramar, sin tener que apelar á los sorteos, que tantas lágrimas arrancan á las madres de los quintos, creemos que se conseguirá tan plausible objeto, existiendo como existe hoy una empresa que sin corrajes, sin papeles de dudosa legalidad y sin esa serie de procedimientos que tanto se ha murmurado, paga, presenta el sustituto y lo embarca, para despues irlos aplicando á los mozos que deseen la sustitucion.

En una palabra; la redencion que cuesta ocho y seis mil reales, ya sea para Ultramar ó para la Península, queda reducida á cinco mil reales, que es un tipo fijado por la empresa concesionaria ó con la positiva ventaja de que anticipadamente está embarcado el sustituto y desaparece por lo tanto toda clase de responsabilidades.

Ha sido nombrado archivero de protocolos del partido de Inca el Notario don Rafael Togores.

So ha concedido el pase á la reserva al alferes de navio nuestro paisano don Manuel Enster.

Los mercados de vinos de Paris y Burdeos continúan sin alteracion notable en los precios para las procedencias de España, Italia y Portugal por mas que estos continúan firmes ó indudablemente mejoraran, teniendo en cuenta la mala cosecha en la mayoría de los departamentos del Mediodía de Francia.

Así lo leemos en una acreditada revista vinícola.

Referente á la noticia que publicamos en nuestro último número sobre la Virgen de la Soledad de la iglesia de San Agustín de Barcelona, dice el *Correo Catalán* llegado anteaayer:

«Segun noticias que hemos podido adquirir, los comisionados por el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo para emitir dictámen acerca del fenómeno observado en el rostro de la Virgen de la Soledad, de la iglesia de San Agustín, han manifestado ya su opinion en el concepto de que solamente se trata de un hecho natural, cuya explicacion se detallará en el dictámen que en breve redactaran para unirlo al expediente que está formando S. E. I.»

Durante la tercera decena de Octubre registró el Juzgado de la Lonja 14 nacimientos y 24 defunciones.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 17 de Marzo 1872, han de ser provistas por conciso extraordinario entre opositores postergados las siguientes escuelas de la provincia de Gerona.

Escuela superior de niños.

Plas. Cts.

Regencia de la Escuela práctica de la Normal. 1650 00

Ademas del sueldo asignado los profesores disfrutará de casa y retribuciones.

Hoy se reúne el Colegio de abogados de esta ciudad para acordar el informe reclamado por el Ministerio de Gracia y Justicia sobre la memoria del Sr. Ripoll referente á nuestro derecho foral.

D. Pedro Tur y Palan, vecino de Ibiza ha solicitado la inclusion en las listas electorales para Diputados á Cortes en la seccion de Santa Eulalia, de Mariano Costa y Mari, José Ferrer y Ferrer Racó, Pedro Ferrer y Ferrer Marinas, Juan Juan y Guasch Parella, Pedro Juan y Guasch Parella, Miguel Juan y Guasch Parella, José Mari y Colomar Culmaret, Bartolomé Tur y Costa Ramon, Antonio Torres y Ferrer des Puig y Miguel Torres y Juan Puig de la Rota, y como capacidad don Emilio C. Buil Martin de Velasco.

La brillante serenata de despedida, con que fué obsequiado anteañoche el Excmo. Sr. Capitan general, por la banda del Regimiento de Filipinas atrajo mucha concurrencia al patio del Palacio de la Almudaina. La música tocó las piezas cuyo programa publicamos, con la precision acostumbrada retirándose á eso de las diez.

Tambien el Sr. General Gobernador que vive actualmente en la calle de las Teresas fué obsequiado con otra serenata por la mencionada música. Lo desahacible de la noche, le quitó la animacion que de otro modo hubiera revestido seguramente.

El vapor *Lulio* saldrá para Mahon el próximo miercoles á las cinco de la tarde. El objeto de este viaje es el de verificar un transporte de material de guerra.

Ayer por la tarde se verificó en la plaza de Toros la función en que tomó parte el andarin Bielša. Segun oimos asegurar á algunos los dos caballos derrotaron al andarin aragones.

Ayer tarde fué atropellado por un carruaje en la plaza del Mercado el facultativo Sr. Gelabert.

Otro amago de incendio ocurrió anoche á cosa de las 9 y media en la casa del Sr. Barceló, calle de Vilanova, quemándose varios vestidos. El incendio fué apagado con ayuda del municipal de Barrio y de varios individuos de la casa.

En la tienda de muebles del Sr. Fontirroig, situada en el Pas de Quint, han sido espuestos otros tres cuadros del joven pintor Sr. Pizá.

Esta noche se saca á la escena en el Teatro circo el drama *La vida es sueño*.

Muchas personas se quejan del olor insufragable que se percibe en la calle de Carrió, debido al hacinamiento de mercancías y comestibles que existe en un depósito de la mencionada calle.

Tambien se nos dice que en una fabrica de calzado de la calle de Berard son continuas las detonaciones producidas por la explosión de algun tubo.

Recomendamos á la Alcaldia estos dos asuntos.

Anteañoche en una casa del Arrabal de Santa Catalina, hubo un amago de incendio que fue sofocado por los serenos y algunos vecinos, que acudieron casi en seguida.

Durante todo el dia de ayer reinó un viento fresco y algo húmedo, muy incómodo y que fué causa de la desanimacion observada en los paseos y sitios públicos.

Segun leemos en los periódicos de Barcelona, anteaayer empezó en aquella populosa ciudad la expencion de carnes de cerdo en todos los puntos de venta y tiendas de costumbre, gracias á haber llegado á un acuerdo los tratantes en dicho artículo con la comision de consumos de aquel Municipio.

Es probable, pues, que aumente el precio del ganado de cerda en esta isla, que, conforme saben nuestros lectores, constituye uno de los principales ramos de riqueza de nuestra exportacion.

Segun *El Eco de San Sebastian*, la sociedad «Forges et Chantiers» y el sindicato de banqueros de Paris van á constituir oficialmente una sociedad puramente española, con residencia en Madrid y en Pasajes, dedicada á construcciones navales, comerciales y de guerra, empleándose en ellas únicamente el hierro y el acero contándose ya con la seguridad de que en la bahía de Pasajes, en un sitio próximo al astillero de San Juan, ofrece todas las condiciones necesarias para el establecimiento proyectado.

El Eco añade que tal vez se presente dicha Sociedad al concurso abierto por el Gobierno español para la construccion de dos torpederos.

Un viajero cuenta que en Londres pasan diariamente de doscientas las personas que han perdido sus paraguas, pero que en cambio no se encuentra una persona que haya hallado uno.

Esta desproporcion entre las pérdidas y los hallazgos ha sugerido á un ingenioso bohemio la idea de procurarse un paraguas sin tener que ir á la paraguitería.

Cuando cae un chubasco se coloca uno en una puerta y espera tranquilamente la llegada de la primera persona que lleve paraguas.

Cuando esta pasa, se acerca uno á ella y dice con mucha cortesía.

—Perdon, caballero pero lleva usted mi paraguas.

De diez veces nueve, la persona interpelada se apresura á entregar el paraguas al interpelante, porque no sabe á punto fijo si fué á él ó fué otro á quien se lo quitó.

A causa del mal tiempo no ha llegado hoy á esta ciudad el vapor correo de Valencia.

Noticias de Inca.

La Guardia civil ha detenido á un sujeto que estaba reclamado como presunto reo de un delito de un robo, poniendolo á disposicion del tribunal competente.

Parece que una comision compuesta de las principales personas de Inca recorre de casa en casa todas las calles del pueblo, para allegar recursos destinados á la construccion de la casa convento de las Hermanas de la Caridad.

Parece que los procuradores de aquel partido no andan con la mejor armonia, pues al decir de la Revista de Inca, hay quien tiene y quien no tiene su cuarto ó sitio para despachar en el edificio del juzgado.

Los precios que obtuvieron algunas mercancías, el *dijous bo* y siguientes fueron: Trigo 14, 15 y 16 pesetas cuartera; Candeal, 15 y 15'50; Cebada 9'25; forastera, 8; avena 7'50; forastera 6'75; Ha-

bas 16'50; habichuelas blancas 27 y 28; garbanzos 27 y 28; maiz 12 y 13.

Noticias de Sóller.

La sociedad *Defensora sollerense* trata de modificar su reglamento en el sentido de conceder á los asociados, despues de cumplida cierta edad, un vitalicio ó pension.

—Ha fallecido en Fornalutx D.^a Isabel Arbona y Ripoll, esposa de D. Antonio Busquets profesor de instruccion primaria.

—Dicese que una comision del Ayuntamiento de Fornalutx recorrió todas las casas del pueblo exigiendo 25 céntimos de peseta bajo pena de no poder lavar en el lavadero público denominado el *Rata*.

—Un incendio violento ocurrió en Sóller en la casa del carpintero Ramon Folch. Las llamas destruyeron algunos muebles de valor, piezas de nogal, ropas y otros efectos.

TEATRO-CIRCO BALEAR.**PRIMITIVA SOCIEDAD DRAMÁTICA.****Dia de moda.**

Grande y extraordinaria funcion para hoy Lunes 23 Noviembre de 1885.

Dedicada á la sociedad recreativa «El Norte».

Se pondrá en escena el grandioso drama en 5 actos y en verso arreglo de la del inmortal D. Pedro Calderon de la Barca titulado:

LA VIDA ES SUEÑO.

La chistosísima pieza en un acto titulada:

MALA SOMBRA.**PRECIOS.**

Palcos 8 reales.—Butacas 4'40 reales.—Sillas 4 real.—Anfiteatro medio real.

Entrada general 4'40 reales.

Medias entradas 4 real.

A las 7 y media en punto.

Entrada general despues de las nueve y media un real.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.**VIAJE Á MAHON.**

El miércoles 25 del corriente á las 5 de la tarde saldrá para Mahon el

El vapor LULIO.

Admite carga y pasajeros. 3—1

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 10 m.

Ha llegado el Sr. Pidal satisfecho de su expedicion á Valencia.

Resueltamente irá el rey á San Lucas permaneciendo allí hasta fines de Diciembre.

Madrid 22 á las 8'30 n.

El general Serrano está peor. Ha regresado del Pardo el señor Cánovas.

Han sido recuperados los caudales del vapor Alfonso XII.

Se ha levantado el estado de sitio de Santiago de Cuba.

Madrid 22 á las 10 n.

La prensa discute sobre las causas que puedan aconsejar el viaje de Don Alfonso á San Lucas.

El Sr. Castelar reunió á almorzar en su casa á los Sres. Moreno Labra y otros republicanos.

Madrid 22 á las 10'30 m.

«La Gaceta» ha declarado válidas las elecciones municipales del quinto colegio de Palma.

Es inexacto que imponga el señor Conde de Toreno condiciones para aceptar la presidencia de la comision del mensaje.

Madrid 22 á las 10'30 m.

«El Globo» se ocupa del banquete celebrado anoche al cual han asistido republicanos de diversas escuelas, incluso una dignidad eclesiástica, reinando perfecto acuerdo.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

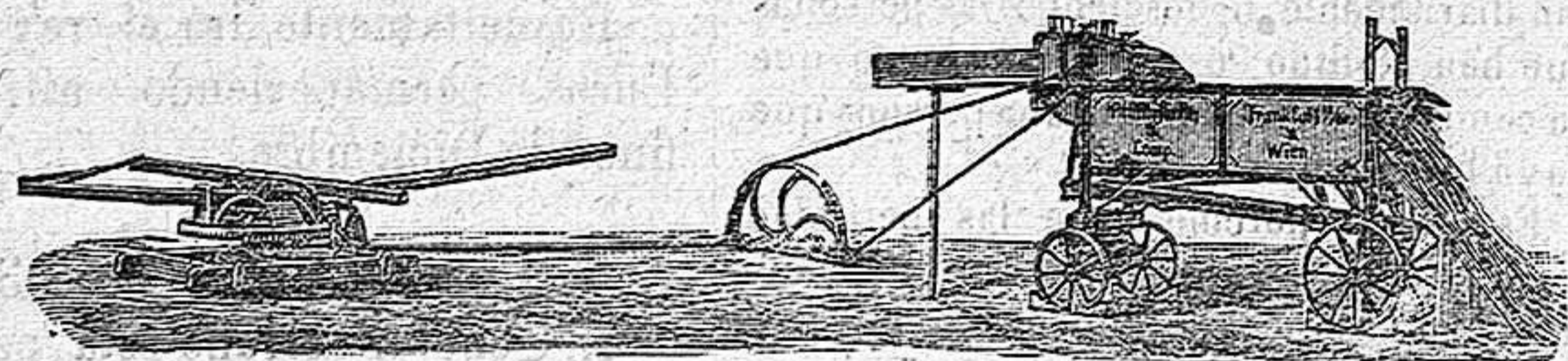
Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos existen en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 53^a, Oxford-street, Londres.

Xc. 2



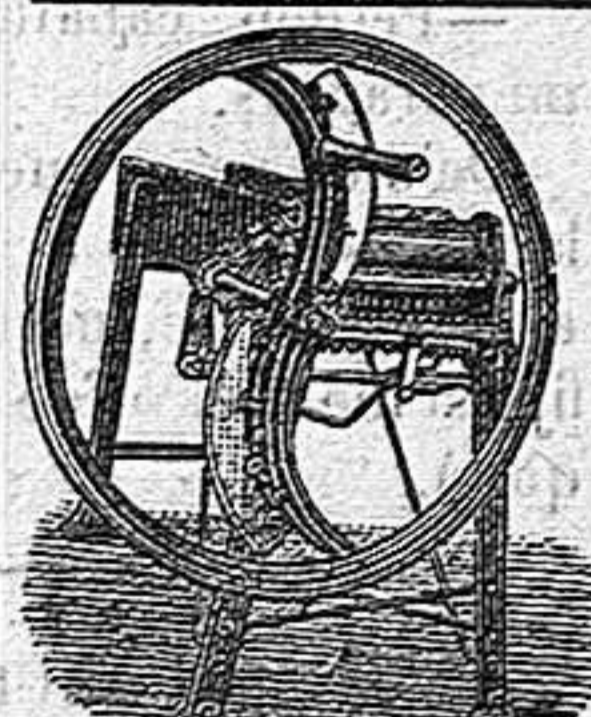
TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor.
PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ
PRESAS PARA VINO y todas máquinas para



Agricultura y viticultura

FABRICAN
Ph. Mayfarth & Cia.
FRANCOFTE ROS. | MENO
Alemania.

Catálogos completos gratis y francos.



GRAN ALMACEN DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM

CASA BANQUE.

FUNDADA EN 1862

36 - Odon Colom - 36.

Ventas al contado y á plazos.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

PARSONS Y GRAEPEL

ante DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.



VAPOR CORREO A BARCELONA.
BELLVER.

Saldrá el martes 24 corriente para Barcelona á las 4 de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Victoria, 14.

2-5

VIAJES A BARCELONA.

El vapor español MARIA saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el próximo martes 24 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en Palma Palacio 26 y en Barcelona Agencia señores Sureda y Rubirosa.

3-4

SUCUASAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de hoy hasta el 30 del corriente inclusive se admitiran los cupones de 4 por 100 exterior de vencimiento de 1.º de Enero de 1886 con la bonificacion de 2 por 100.

Serán igualmente admitidos á descuento, desde el 2 de Diciembre próximo, los cupones del 4 por 100 interior del próximo vencimiento al tipo de 1 1/2 por 100 al tirón; y los de 4 por 100 amortizable, y titulos amortizados á razon de 4 por 100 anual.

Palma 16 Noviembre de 1885.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

6-6

ANUNCIO.

Se vende un caballo perfectamente edificado para silla. Angeles 30, 2.º, de 6 á 8 de la noche, garán razon.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR FIGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revén en malas digestiones, sean ó no coloradas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; T. 1001, 20.

Balears: Señor Pats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(67)

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SORERENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahon Sr. Vilar Pare á y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

83

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial á un real el ejemplar.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno n.º es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S.º Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revo ucó d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' e llebeix comdié en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nòre ó es tres companeros pesa en un acto en prosa y ver 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Tambien se halan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de Bartolomé Rotger.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.